

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
 COMPAÑÍA “COMPANIA INSULAR DE TRANSPORTE CITRAN S.A.” CELEBRADA EN LA  
 CIUDAD DE PUERTO BAQUERIZO MORENO , A LOS SIETE DIAS DEL MES DE MARZO DE  
 DOS MIL VEINTE .**

En Puerto Baquerizo Moreno, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las diecinueve horas treinta minutos, en el local de la compañía ubicado en la Calle Cormorant, se lleva a efecto la junta general Extraordinaria de Accionistas de la compañía **COMPANIA INSULAR DE TRANSPORTE CITRAN S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

<b>No</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>CEDULA IDENTIDAD</b>	<b>CAPITAL</b>
1	Arevalo Constante Estefania Paola	200012818-7	7,40
2	Altamirano Rosero Galo Antonio	060113380-4	7,40
3	Arrobo Palacios Jose Edison	110316252-3	17,60
4	Ballesteros Sevilla Nelson Alberto	200001701-8	7,40
5	Bayas Villalva Wilson Walter	180168706-0	17,60
6	Cabrera Cajilima Victor Manuel	110303386-4	0,40
7	Caceres Peralta Daniel Salvador	090951778-1	17,20
8	Caguana Criollo Celiano Adolfo	200002808-0	9,00
9	Carrera Ojeda Angel Vinicio	180186176-4	0,40
10	Cruz Andrade Eduardo	200003828-7	0,40
11	Criollo Yucailla Luz America	180328503-8	17,40
12	De la Cruz Chicaiza Edgar Gilberto	180364827-6	12,40
13	Espinoza Ramos Rafael	120014236-0	17,20
14	Jimenez Chiliquinga Juan Carlos	200006287-3	1,40
15	Jimenez Jimenez Hilario	180304829-5	9,00
16	Llambo Guascho Holguer Vinicio	180356134-7	9,00
17	Lopez Borja Klever Leonardo	050215321-6	11,00
18	Masaquiza Caiza Marcelino	200003276-9	17,60

19	Morales Amaguaña Maria Susana	180107430-1	17,60
20	Moreta Chicaiza Segundo Alberto	180090305-4	17,20
21	Moreta Jerez Segundo Manuel	180327289-5	17,20
22	Moreta Rivera Wilson Joselito	180188566-4	17,40
23	Paredes Torres Carlos Jhony	200002757-9	17,60
24	Pilla Caizabanda Edsion Javier	180488832-7	3,60
25	Pilla Jerez Klever Patricio	180344849-5	0,40
26	Pilla Masaquiza Christian Wladimir	200007350-8	0,40
27	Tipan Curay Hector Geovany	180307575-1	17,60
28	Toalombo Cajo Klever Geovany	180326517-0	17,60
29	Villalva Oñate Holguer Temistocles	180234492-7	17,60
30	Zamora Condo Julio Cesar	180251851-2	0,40
31	Zurita Freire Pascual	180216977-9	17,60

Encontrándose presente la mayoría de los socios que conforman el capital suscrito y pagado de la compañía, se resuelve por unanimidad reunirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías, con el fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico de 2019;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del comisario por el ejercicio económico de 2019
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance de situación y el Estado de pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 2019;
4. Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio 2019;

Estando conforme los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión, presidida con el carácter de Ad-Hoc por el señor **ZAMORA CONDO JULIO CESAR** y actúa como secretario el señor **JIMENEZ CHILQUINGA JUAN CARLOS**. El presidente Ad-Hoc dispone que el secretario de la junta forme a la lista de asistentes, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 9 Reglamento sobre juntas Generales de socios o accionistas, esto es: **JIMENEZ CHILQUINGA JUAN CARLOS**, propietario de 7 ( siete ) acciones ordinarias y nominativa de veinte centavos

de dólar cada una de ellas; así como **ZAMORA CONDO JULIO CESAR**; propietario dos acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar, también se encuentra el señor Gerente de la Compañía **PILLA MASAQUIZA CRISTHIAN WLADIMIR** ; propietario dos acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar, Una vez que se a constatado que se encuentra presente la mayoría de los socios que forman la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas y que, por lo tanto, hay quórum para dar inicio a la presente Sesión, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la ley de compañías, los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad, aprobar el orden del día.

El presidente Ad-Hoc, antes de declarar instalada la Sesión, dispone que por Secretaria se de cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de compañías y diez del Reglamento Sobre Juntas Generales. Hecho lo cual, el secretario informa que se encuentran representados la totalidad de los accionistas, por el cien por ciento del capital social de la compañía, y que bien puede llevarse a efecto la presente Junta. El presidente Ad-Hoc declara instalada la Sesión y toma la palabra el señor: **JIMENEZ CHILQUINGA JUAN CARLOS**, quien pone a consideración de los presentes el primer punto del orden del día. El secretario da lectura al informe del Gerente General, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, la misma que después de deliberar sobre su contenido lo acepta por unanimidad y, considerando el éxito de las gestiones realizadas, estas son aprobadas por todos sin excepción.

Seguidamente, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, por lo cual el Secretario de la Junta da lectura al informe del comisario, documento que es aprobado por todo los accionistas presente en la Junta.

A continuación, dentro del tercer punto del orden del día, luego de la lectura efectuada por el Secretario del Balance de Situación y del estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 2019, los presente unánimemente deciden aprobarlos.

Acto seguido, se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es: "Resolución sobre el destino de las utilidades".

Toma la palabra el señor **PILLA MAZAQUISA CRISTHIAN WLADIMIR**, Gerente General de la compañía, quien manifiesta a los presentes que el ejercicio económico de 2019 la compañía ha arrojado una pérdida que asciende a US\$ 9.557,89.

Presupuesto lo anterior, la Junta unánimemente resuelve la siguiente reconocer de dichas pérdidas:

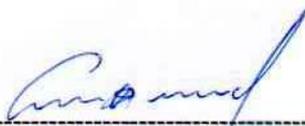
Presupuesto lo anterior, la Junta unánimemente resuelve la siguiente reconocer de dichas perdidas:

**Perdida del Ejercicio**

US\$ 9.557,89

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para redactar la presente Acta.- Reinstalada que fue la Sesión, contando con la presencia de los mismos accionistas que al inicio de esta junta, se dio lectura a la presente Acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual el presidente Ad-Hoc da por terminada esta sesión, a las doce horas, suscribiendo para constancia los asistentes.-

CERTIFICO: QUE ES COPIA DE SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITO EN CASO NECESARIO. QUEDA EN ARCHIVO LA ASISTENCIA DE LOS SOCIOS DE COMPAÑÍA QUE ASISTIERON SEGÚN ACTA DEL 07 DE MARZO DE 2020.



CRISTHIAN WLADIMIR PILLA MASAQUIZA  
GERENTE  
CC.-2000073508



JULIO CESAR ZAMORA CONDO  
PRESIDENTE  
CC.-1802518512



JUAN CARLOS JIMENEZ CHILQUINGA  
CC.-2000062873  
Secretario - Secretario de la Junta